NORMATIVA DE LA LIGA NACIONAL
1ª DIVISIÓN FEMENINA DE WATERPOLO
Temporada 2021-2022

1. PARTICIPACIÓN

La 1ª División de la Liga Nacional de Waterpolo, la formarán los siguientes de 14 equipos

LEIOA	A.E. SANTA EULALIA
IRUÑA 98-02	REAL CANOE N.C.
C.N. CIUDAD DE ALCORCÓN	U.E. d'HORTA
C.N. CUATRO CAMINOS	C.W. DOS HERMANAS
C.W.MARBELLA	WP ELX
COLEGIO BRAINS	C.N. MOLINS DE REI
TENERIFE ECHEYDE	MALLORCA W.C.

2. CALENDARIO

Fase 1: A determinar

Fase 2: una vez finalizada la fase 1

3. INSCRIPCIONES y SORTEO

Según Normativas de aspectos generales y cumplimentando el procedimiento establecido por la RFEN

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

4.1. Fase 1

Se constituyen dos grupos de siete equipos, grupo A y grupo B, mediante sorteo por líneas de parejas de equipos, según la clasificación obtenida la temporada 2020-21 (1º y 2ª, 3º y 4ª, etc), jugando sistema liga de todos contra todos a doble vuelta.

4.2. Fase 2

Los cuatro primeros clasificados del grupo A y los cuatro primeros clasificados del grupo B constituyen el grupo C. Los tres siguientes clasificados de cada grupo A y B constituyen el grupo D. los dos grupos C y D jugarán sistema liga a doble vuelta con los equipos clasificados del otro grupo.

4.3. Fase 3

Puestos del 1 al 4
Los cuatro primeros clasificados del grupo C jugarán para determinar las dos primeras posiciones, la eliminatoria constará de semifinal y final a doble vuelta, el primer partido se realizará en campo de juego del equipo peor clasificado.

Juan Esplandiu, 1
CENTRO DE NATACIÓN M-86 . 28007 MADRID
Tel.: 91 557 20 06 . Fax.: 91 409 70 62
http:// www.rfen.es . e-mail: rfen@rfen.es

Semifinal 1	Cuarto clasificado	Primer clasificado
Semifinal 2	Tercer clasificado	Segundo clasificado
Final	ganador semifinal 2	ganador semifinal 1

Los equipos perdedores en semifinales ocuparan las posiciones 3 y 4 con el mismo orden obtenido en el grupo C
El ganador de la final ascenderá a División de Honor en la temporada 2022-23

Puestos del 5 y 6
Los clasificados en los lugares 5 y 6 disputaran dos partidos a ida y vuelta para definir la posición final, el primer partido en campo de juego del equipo peor clasificado al finalizar el grupo C. El ganador ocupará la plaza quinta y el perdedor la sexta.

Puestos del 7 y 8
Disputaran dos partidos a ida y vuelta para definir la posición final, el primer partido en campo de juego del equipo peor clasificado al finalizar el grupo C. El ganador ocupará la plaza séptima y el perdedor la octava.

Puestos del 9 y 10
Los dos primeros clasificados del grupo D disputaran dos partidos a ida y vuelta para definir la posición final, el primer partido en campo de juego del equipo peor clasificado al finalizar el grupo D. El ganador ocupará la plaza novena y el perdedor la décima.

Puestos del 11 y 12
Los equipos tercero y cuartto clasificados del grupo D disputaran dos partidos a ida y vuelta para definir la posición final, el primer partido en campo de juego del equipo peor clasificado al finalizar el grupo D. El ganador ocupará la plaza undécima y el perdedor la duodécima.

Puestos del 13 al 14
Disputaran dos partidos a ida y vuelta para definir la posición final, el primer partido en campo de juego del equipo peor clasificado al finalizar el grupo D, El ganador ocupará la plaza decimotercera y el perdedor la decimocuarta.

FASES DE ASCENSO A PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA Y SEGUNDA DIVISIÓN MASCULINA

- Se jugará entre los equipos inscritos, mediante sistema de doble partido, de ida y vuelta,
- El vencedor será el equipo que obtenga una mayor diferencia de goles a favor, considerando el resultado de los dos encuentros.
- Si al finalizar el tiempo reglamentario del partido de vuelta (segundo partido), se produjera un empate entre los equipos participantes en la diferencia de goles, se procederá al lanzamiento de penaltis según normativa vigente.
- El orden de juego de los partidos se determinará por sorteo:

Los grupos de Fases de ascenso con un número de 3 equipos inscritos jugaran entre ellos según el orden establecido en el sorteo. Para definir la clasificación se seguirá lo dispuesto en la normativa de aspectos generales en su punto 3.7 Puntuación.

LIGAS NACIONALES FASE 3
En las Fase 3 de las Ligas Nacionales de 1DF, 1DM y 2 DM se aplicará la normativa, anterior con la particularidad de que el orden de juego de los partidos será el siguiente:

- El partido de ida se jugará en la piscina designada por el equipo peor clasificado.
- El partido de vuelta se jugará en la piscina designada por el equipo mejor clasificado

5. CLASIFICACIONES

- El equipo vencedor de la Fase 3, ascenderá a División de Honor.

6. COMPOSICIÓN DE LA LIGA NACIONAL DE 1ª DIVISIÓN PARA LA TEMPORADA 2022-2023

La composición de la 1ª División se hará según el siguiente criterio:

- El equipo clasificado en 12ª posición de la Liga de División de Honor
- El resto de los equipos de la Liga de 1º División 2021-22
- Un equipo de la Fase de ascenso a 1º División grupo A
- Un equipo de la Fase de ascenso a 1º División grupo B

NOTA FINAL

- La RFEN y su Área de waterpolo aceptará los cambios según la normativa “Aspectos generales” para facilitar los desplazamientos y ahorro económico. Estos cambios no supondrán modificaciones del calendario más allá de lo reglamentado; un partido no podrá jugarse más allá del fin de semana siguiente o anterior a la fecha prevista en el calendario.
- Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa de aspectos generales y en el Reglamento General de la RFEN.
- En casos excepcionales, el Área de Waterpolo se reserva el derecho a modificar el sistema de competición para el beneficio de la misma.

Madrid, 29 de abril de 2022

Juan Esplandiu, 1
CENTRO DE NATACIÓN M-86 . 28007 MADRID
Tel.: 91 557 20 06 . Fax.: 91 409 70 62
http:// www.rfen.es . e-mail: rfen@rfen.es